Nº 309/SEC/25

Valparaíso, 4 de noviembre de 2025.

A S.E.
el Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que establece una bonificación por retiro anticipado a los funcionarios pertenecientes a la planta II de Suboficiales y Gendarmes de Gendarmería de Chile, correspondiente al Boletín N° 17.642-05.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio Nº 20.717, de 12 de agosto de 2025.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

MANUEL JOSÉ OSSANDÓN IRARRÁZABAL
Presidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado